

DIARIO DE MADRID

DEL MÁRTES 9 DE FEBRERO DE 1808.

Santa Polonia Virgen y Mártir. = Quarenta horas en la iglesia de Trinitarios descalzos.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 14 de la Luna.	
7 de la ma.	2 s. o.	26 p. $1\frac{1}{2}$ l.	Este-nord. y D.	Sale el sol á las 6	
12 del dia.	7 s. o.	26 p. 1 l.	Nordeste y D.	y 50 m. y se pone	
5 de la t.	6 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Norte y D.	á las 5 y 10.	

SEÑOR DIARISTA.

La perfeccion que va adquiriendo su periódico de vmd., hace que cada día se lea con mas gusto. Por esto dirijo á vmd. el adjunto papel, pidiéndole se sirva publicarlo lo mas pronto posible, para que sirva de estímulo á los que se dedican á socorrer los necesitados.

Queda de vmd. su seguro servidor y subscriptor J. A. M.

Adición á la noticia histórica del Sr. D. Miguel Ger, oficial mayor primero que fué de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra, que se publicó en el Mercurio de junio de 1807, y luego se reimprimió á parte con algun aumento en casa de Gomez Euentembro y compañía.

Algunos de los que tuvieron la fortuna de ser sus amigos le observaban con nueva admiracion en sus últimos dias, en que al paso que los males le iban postrando, privándole de leer, que quizas fué la única distraccion gustosa que tuvo en su vida, no podia contenerse quando llegaba á sus manos algun papel solicitando una limosna: no solo lo leía, sino que encargaba á sus amigos tomasen los informes que él no podia ya tomar, y llevasen el socorro que destinaba segun la necesidad. Solo la molestia de llevar siempre encima una crecida cantidad de dinero suelto, bastaba para haberle retraido de su sistema de socorrer á quantos imploraban su clemencia; pero nadie le incomodaba, y en nada mas pensaba que en reforzar sus faldriqueras siempre que salía de casa.

A los mendigos los socorria, pero en corta cantidad, y les aconsejaba *se dedicasen á algun trabajo, por ser este el mejor modo de mover á los compasivos.*

Sus pobres favoritos eran las lavanderas, los jornaleros, y los que traen haces de leña á vender: apenas los veía corria tras de ellos y los socorria abundantemente. Ocasiones hubo en que viendo cinco ó seis pobres de esta clase ir por varias sendas, rogaba á los amigos que le acompañaban tomasen el dinero y fuesen á alcanzar los pobres para dárselo. *A estos, decia, se les debe ayudar, porque ellos se ayudan.*

Tan amable y complaciente como era el difunto D. Miguel Ger con sus amigos, era duro y severo con su persona. Su casa era insoportable en el rigor del frio, y jamas tomó precaucion alguna para hacerse una alcoba abrigada; ni tampoco cuidó jamas de tener una despensa para conservar sus provisiones en tiempo de calor. Lo lejos que vivia del centro de Madrid y de las plazas bien provistas le hacia mas difícil el logro de buenos mantenimientos: siempre estaba mal servido, porque los criados (á quien daba ocultamente mas salario que el estipulado) se excusaban con las distancias. En fin, era una casa incómoda por su situacion y por su construccion; pero tenia espaciosas guardillas donde alvergar algunos pobres, y por esto todo le era soportable.

Los parientes, los amigos, los facultativos le rogaban se mudase á mejor habitacion al ver que sus males iban en aumento; pero nada mas pudo lograrse que el oírle decir se hiciesen diligencias para buscar otro quarto, y quando se le avisaba de alguno ponia dificultades, y nunca se determinaba.

Sus libros los daba á leer con gusto á quantos se los pedian, y decia que *el tener uno buenos libros guardados en su biblioteca, era lo mismo que el tener un tesoro sin socorrer á nadie; y que si todos los que tienen libros los diesen a leer con la debida discrecion, seria el mejor modo de esparcir las luces y la instruccion por todas partes.*

Los cartones de que se habló en dicha impresion, único adorno de su pieza de estudio, eran un campo fértil que siempre estaba produciendo los mas sazonzados frutos; pues como su memoria era feliz citaba oportunamente en la conversacion algunas de las sublimes máximas morales que contenian, y se complacia infinito en ir á buscar los cartones para dar con el texto.

Jamas variaba de paseos, siempre eran los mas solitarios para poder hablar consigo mismo, ó con sus amigos sin distracciones ni encuentros de personas molestas y de mundo, *que por fortuna (decia) son las que menos frecuentan los paseos solitarios:* pero en esta clase de paseos escogia siempre los mas propios para encontrar los pobres que venian del trabajo.

Por último dirá el autor de esta adición, como testigo que fué repetidas veces de todo lo dicho, que por mas que se ocultaba y trataba con pocas gentes, era grande el aprecio que se hacia de su persona: en las calles, en los pascos era conocido de todos y le saludaban con respeto; y luego preguntaba quiénes eran aquellas gentes, pues no las conocia.

NOTICIA DEL PLAN DE LA RIFA PUBLICADA EN LA CIUDAD DE GERONA
EN 30 DE SETIEMBRE DEL AÑO PASADO DE 1807.

Habiendo conseguido el director de la real casa de Hospicio, Misericordia, y de Expósitos de la ciudad de Gerona, la facultad, entre otras, de hacer en ella y en toda la diócesis qualesquier rifas y loterías por sí, ó por personas de su satisfaccion, en beneficio de las obras del puente llamado del Pasteral, sobre el rio Ter, entre las dos villas de Amér y la Sellera de Anglés, y habilitacion del camino carretera que va de Olót á Santa Coloma de Faraés, de cuya utilidad se halla enterado el público, al igual que de las ventajas y beneficios que proporcionan á las fábricas, á las artes, al comercio, á la agricultura, y á los Expósitos de la misma diócesis en número de cerca 500, para cuya manutencion y lactancia servirá el módico pontazgo que se pagará, creyendo que con este arbitrio facilitará algunas sumas con que subvenir al superior coste de tales obras, mayormente si el público reconoce, como es de esperar, la importancia de ellas, y los piadosos objetos á que se dirigen, transcendentales á toda la nacion; con estas miras ha formado el referido director una rifa, ó sea lotería, conciliando el interes de los jugadores, y el de las obras, en cuyo beneficio ha de invertirse todo el producto líquido que dexé así ésta, como las demas rifas sucesivas que se harán.

Consiste, pues, la presente en 43 billetes ó acciones de á 10 duros cada una, y en 43 suertes ó lotes; de manera que á cada uno de todos los jugadores necesariamente tocará un lote, con la sola diferencia de que será en mayor ó menor cantidad de la que haya puesto, segun se demuestra en el siguiente

P L A N.

Lotes.	Valor de cada uno.	Total rs. vn. efectivo.
1. de.....	90000.....	90000.
1. de.....	45000.....	45000.
2. de.....	10000.....	20000.
2. de.....	3000.....	6000.
4. de.....	1500.....	6000.
10. de.....	1000.....	10000.
20. de.....	550.....	11000.
160. de.....	250.....	40000.
200. de.....	200.....	40000.
400. de.....	150.....	60000.
800. de.....	100.....	80000.
2400. de.....	80.....	192000.

4000 Lotes. 600000. rs. vn. ef.^o

Se ve pues que deben sortearse tantos lotes como son las acciones por el orden que se han puesto; que solo una quarta parte del total valor de éstas queda de beneficio para invertir en las obras, deducidos los

gastos que tiene la rifa; que siendo ésta semejante á la del Canal Imperial de Aragón, aprobada por S. M., presenta toda seguridad y la mayor confianza en sí misma en la responsabilidad que tienen las referidas casas de Hospicio, Misericordia y Expositos, y en las siguientes condiciones con que se verificará.

1.^a Que por todo el presente año y no mas se despacharán billetes y acciones en esta ciudad, y en las villas y pueblos notados al fin de este plan, por las personas encargadas, aunque no se complete todo el número de las acciones; y en su consecuencia remitirán los tales comisionados al contador del Hospicio D. Manuel Aleñá el día 1.^o de enero próximo, teniendo proporción, ó luego que hallen conducto seguro, los billetes que no hayan despachado para publicar un estado de todos, por si los accionistas y jugadores gustasen instruirse de ello, á cuyo fin se les franqueará los libros de asiento que tendrán los comisionados, y la contaduría del real Hospicio.

2.^a Si sucediese que no se despachasen mas que una porción de billetes, en este caso se sorteará entre los jugadores las tres quartas partes del producto, reduciendo el número y valor de las suertes y lotes al que corresponda por regla de proporción en todo conforme al plan, como se manifestará al público con el referido estado que se publicará señalando día fijo para el sorteo, que será en todo el mismo mes de enero, á menos de impedirlo algun inconveniente grave de que se dará aviso.

3.^a Este sorteo se hará con toda la formalidad en las piezas de la contaduría del real Hospicio de esta ciudad á presencia de su director, del contador, del administrador, del caballero alcalde mayor de la misma en representacion de los accionistas, y del notario secretario de la casa, y podrán asistir á presenciarlo quantas personas gusten de uno y otro sexo.

4.^a Las cantidades de cada una de las suertes se satisfarán religiosamente en metálico á los que tocare con la mayor puntualidad, y podrán percibir las los interesados, ó de los comisionados que hayan recibido las acciones, ó del real Hospicio, á cuyo fin permanecerán en poder de los mismos comisionados las sumas resultadas de los billetes; y no bastando se dará pronta providencia para completar lo que falte.

5.^a Los billetes serán impresos, y firmados del director, contador y administrador del Hospicio, y del comisionado de la población en que se despacharán, sin cuyos requisitos no se pagarán.

Pueblos. COMISIONADOS. Nombres.

Gerona D. Josef Ostench, y D. Josef Jonama.

Olot. D. Antonio Dutreim.

Figueras. Dr. D. Josef Sans.

La Bisbal. Dr. D. Pablo Ciurana.

Calellá. D. Josef Costas, administrador del Correo.

Ameriá. D. Francisco Boada.

Santa Coloma de Farnes. { D. Valentin Quintana.

- Besalú. Dr. D. Ramon Ila.
 Bañolas. D. Salvador Casanovas.
 Arens de Mar. D. Felix Grau y Compta.
 San F. luis de {
 Guixols. D. Jayme Canellas.
 Barcelona. El Editor del diario, y D. Josef Valentin y Martí.
 Madrid. { En la lónja de D. Valentin de Ursueguia, Puerta del
 Sol, frente á la callejuela del Correo; y en el despacho principal de este periódico, Carrera de San Gerónimo.

NOTA. Aunque se ofreció con el plan anterior que solo se despacharian billetes de 10 duros para la rifa de que se trata hasta últimos de diciembre próximo pasado, y que se verificaria el sorteo en todo el mes de enero anterior, á menos de impedirlo algun inconveniente grave de que se daria aviso; pero como hayan reclamado y expuesto algunos señores de Barcelona en tiempo habil que se habian quedado sin billetes ó acciones á motivo de haber acabado los señores comisionados en aquella capital los que se les habia remitido; y considerando por otra parte que proporciona un conocido beneficio á los jugadores el mayor despacho de billetes, segun de sí arroja el referido plan; el infrascrito director del real Hospicio de Gerona en uso de las facultades con que se halla autorizado, ha creído deber acceder á las insinuadas reclamaciones tan conocidamente ventajosas á los señores accionistas, y á los piadosos objetos á que debe invertirse todo el producto de la presente rifa, y en su consecuencia prorroga el despacho de billetes por dos meses mas, dexando en su fuerza y vigor todo lo demas del plan; así que se verificará el sorteo en todo el mes de marzo próximo. Gerona y enero 4 de 1808. *Francisco Vergés, director.*

LITERATURA.

Los subscriptores á la Geografía de Guthrie, traducida al castellano, podrán acudir á la librería de Gomez, calle de las Carretas, á recoger el tomo 10, que contiene los reynos de Aracan, Ava y Pegú, y las regiones restantes de la India del Ganges allá, y asimismo la península de la India de la parte de acá del Ganges, imperio del Gran Mogol ó Indostan, la Persia y Arabia, el imperio del Japon, y las islas Marinas, Filipinas, Molucas, Moscadás y Celebes; y al mismo tiempo entregarán el importe del tomo 11, que se está imprimiendo: y se encarga á algunos subscriptores omisos procuren recoger los tomos ya impresos, pues de su omision en este punto resulta notable perjuicio. La obra se halla venal en la misma librería á 20 rs. cada tomo en rústica y 24 en pasta.

Diccionario de medicina y cirugía, ó biblioteca manual médica quirúrgica, por D. A. B.: obra en donde se recopitan todos los principales conocimientos antiguos y modernos del arte de curar, comprehendiendo la anatomía, fisiología, patología, terapéutica, medicina práctica y legal, la cirugía y biografía médica, expuestas todas estas materias en

orden alfabético. Para que esta obra consultiva sea útil á profesores y aficionados, contiene los mejores trozos de la Enciclopedia antigua y moderna, y reúne otras noticias y descubrimientos ulteriores de la medicina que se han podido adquirir despues. Como el autor de este Diccionario es uno de los discípulos del célebre Severo Lopez, estan formados los artículos de patologia y medicina práctica segun los principios que este sabio reformador de la medicina en España explicaba en su cátedra de Clínica: y ya que la temprana muerte nos ha arrebatado á este hombre celeberrimo, privándonos, entre otros bienes de las sabias producciones que sin duda hubiera publicado, quedan á lo menos en esta obra bosquejados muchos de los sublimes pensamientos é ideas que se han podido adquirir en sus explicaciones. Tomo 7.º y último, con el que queda concluida la obra: gloriándose la lengua española de tener un Diccionario de medicina con todos los conocimientos modernos, y por consiguiente mas completo que los que tienen otras naciones cultas, que se tienen por mas civilizadas que la nuestra. Se hallará, con los antecedentes, á 28 rs. en pasta y 24 en rústica, en la librería de Pasqual, calle de los Preciados.

VENTAS JUDICIALES.

Por decreto del real y supremo consejo de Castilla de 16 del pasado, se ha concedido licencia á la justicia y junta de la villa de Villacastin, de la provincia de Segovia, para proceder á la venta de la mitad del lavadero, llamado de la Azeña, perteneciente á dichos efectos proindiviso, con la otra mitad que corresponde á los mayorazgos de los señores Hortegas, de que es poseedor Don Pedro Pablo Rodriguez de Toro Alaiza; con la calidad de que sobre el precio de los 57,346 rs. y 13 mrs. en que consta tasada dicha mitad á pagar en metálico, para aplicar á los fines que previene el consejo, se saque á subasta por el término ordinario: en su virtud está señalado el acto del remate para el 27 del corriente, á las once de su mañana, en las casas de ayuntamiento de dicha villa. Lo que se hace saber á todos para los efectos convenientes.

A instancia de su dueño, y en virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, se vende una casa de campo, sita extramuros de la puerta de Santo Domingo (vulgo de Fuencarral) de esta corte, pasado el cementerio nuevo, tasada en 1.905,484 rs. vn.; y la parte de dos casas en el real sitio de S. Lorenzo, que vale 39,257 rs. Quien quisiere comprar uno y otro, acuda á la escribanía del número y ayuntamiento que exerce Don Santiago de Estepar, en el término de 30 dias. Madrid 28 de enero de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VALES REALES.

Para hoy miércoles 9 de febrero estan prompts á entregarse á sus

dueños todos los vales presentados para su renovacion hasta 1.º inclusive del mis.no.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de Consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de enero, presentados en ella para su renovacion desde el dia 1.º de diciembre último hasta 15 del próximo pasado enero.

CAMBIOS.

París.....	16 1.
Lóndres.....	43 $\frac{1}{2}$.
Amsterdam.....	98 $\frac{1}{2}$.
Hamburgo.....	94 $\frac{1}{2}$.
Vales.....	53 $\frac{1}{2}$ per 100.

NOTICIAS SUELTAS.

Un tratante en carbon de cañutillo de buena calidad, que le ha empezado á venir de sus fábricas, dará por carros cada arroba á 7 rs. vn.; siendo la paga en el acto de la entrega, y en moneda de cordoncillo. Las personas que quieran tomarlo dirigirán sus esquelas á la plazuela de Santo Domingo, tienda de lienzos, frente á la guardia: á la calle de Toledo, platería de Don Joaquin Manrique, núm. 2: al estanquillo de la plazuela de Anton Martin; y á la confitería de la calle de los Jardines, esquina á la nueva de Peligros.

Se necesita un quarto principal ó segundo, que rente de 9 á 10 rs., y no habrá inconveniente en tomar algun traspaso. Darán razon del sugeto que lo necesita en la confitería de la calle de la Luna, frente á la de Silva.

En la fábrica de sombreros y gorras de seda, sita en la calle de la Cruz, junto á la de la Victoria, casa núm. 15, darán razon de quien busca una muger que esté enteramente impuesta en trabajar de sastrería, y que quiera sujetarse á un jornal, que se le dará segun su mérito.

VENTAS.

Se vende á voluntad de su dueño una huerta, sita en término de Carabanchel de arriba en el sitio llamado del Riajal; que consta de 7 $\frac{1}{2}$ fanegas de regadío, con 3 celemines de secano, pozo de noria nuevo con su fábrica, casa correspondiente, con 144 pies de olivos, 44 pies de parras, 10 higueras, bastante porcion de álamos negros, y otra de almendros. El que quisiere tratar de ajuste se verá con Juan Sedano, en el puente de Segovia, ribera de Manzanares, en la casa de D. Manuel de Ibarrola.

A voluntad de su dueño se vende un retablo de 15 pies de alto, del órden corintio, compuesto de dos columnas y cornisamento con un frontis, y en él un Espíritu Santo con ráfagas doradas, como tambien los capiteles, basas y moldurage, grada y zócalo jaspeado del dia, y en la mesa de altar se ocultan tres caxones con su herraje dorado, el fondo de la ornacina como de $\frac{3}{4}$, y su altura como de 2 $\frac{1}{2}$ varas. Para verle y tratar de ajuste se acudirá á la Carrera de S. Gerónimo, junto á la Soledad, núm. 8, quarto 2.º de la izquierda.

Quien quiera comprar un coche ingles de buen uso, con muelles, una baxilla de china, un almuerzo de loza de Saxonia, un armario para ropa que se desarma, unas pantallitas para chimenea, y otros muebles; acuda á la lonja de géneros ultramarinos sita en la esquina á la calle de Jesus del Valle, donde darán razon.

El maestro ebanista de la calle del Escorial, casa núm. 15, quarto baxo, tiene de venta una mesa de despacho ó de escribir, nueva, bien construida y pulimentada por el estilo del dia, una buena cómoda con quatro caxones, una mesa de juego con los pies de desarmar, y media docena de tacos de villar.

Se vende una tinaja grande, y una porcion de aros de cuba. Darán razon en la calle de los Fúcares, n. 5, casa de la bodega, quarto baxo.

PÉRDIDAS.

Quien se hubiese encontrado una escritura de la fundacion de una capellania, que se perdió el dia 1.º del corriente en la calle del Prado, frente á las monjas de Santa Ana; se servirá entregarla en la sacristia ó torno de dichas monjas; y se le dará el hallazgo.

El dia 4 del corriente desde la calle del Humilladero hasta el Rastro y Mercado se perdió una muestra de relox de plata, con cadena y llave de acero, y otra llave dorada. El que la haya hallado la entregará en dicha calle del Humilladero, núm. 1, quarto 2.º, preguntando por Don Juan Valdivieso, quien dará mas señas, y el hallazgo.

NODRIZAS.

Hilaria Gil, de edad de 22 años, y de estado casada, tiene leche de dos meses, y desea una cria para su casa. Vive calle de S. Bernabé, casa nueva núm. 11, en el corredor núm. 6.

Ana de Buenaposada, de edad de 21 años, y de estado casada, tiene leche de veinte dias, y solicita criar dentro ó fuera de su casa. Vive calle de la Libertad, casa núm. 6, quarto 3.º interior, inmediato al horno de bollos.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia nueva, en 3 actos, titulada *La Huérfana de Saltzbourg*, ó *Viajes de Josef II*, con tonadilla y saynete. La entrada de ayer tarde fué de 5133.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia titulada *Dexar lo cierto por lo dudoso*, seguirá una tonadilla, y se concluirá con un divertido saynete. La entrada de ayer tarde fué de 1633.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 2 actos, titulada *El Hombre de bien*, intermedia con un distinto padeñú anacréontico que baylarán Fernanda y Alexo Lebruniere; y se dará fin con el bayle titulado *La Hija mal guardada*. La entrada de antes de anoche fué de 9967.

Nota: En el lugar que decia la Sra. Carmona, es la Sra. Paz.

CON REAL PRIVILEGIO.